

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 30 de Marzo de 2.017

A los Señores Accionistas de la Compañía
ILIRIO S.A.

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como PRESIDENTA de esta compañía denominada ILIRIO S.A., de conformidad con el Art. No. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución No. 90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2.016 al 31 de Diciembre de 2.016.

- a- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Estado de Variación Patrimonial.
- b- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c- Se han presentado la Declaración del Impuesto a la Renta y otros impuestos del Servicio de Rentas Internas.

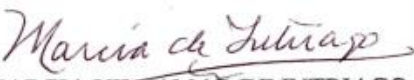
La compañía ha realizado la actividad económica para la que fue creada, esto es el ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES, por lo que debo manifestar que la compañía se encuentra activa y cumpliendo con todas sus actividades.

Todos y cada uno de los documentos que respaldan las transacciones realizadas por la compañía se encuentran archivadas y resguardadas en las oficinas de la misma, al igual que todas las Acta de Junta Ordinarias y Extraordinarias.

Hemos cumplido con todas las obligaciones impuestas por nuestros órganos de control es decir la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio y otros entes reguladores del Estado.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


MARCIA VILLAMAR DE INTRIAGO
PRESIDENTA